

EL HERALDO DEL ATLANTICO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la Provincia de Limón

EDITORIAL

LAS FIESTAS DE AVIACION DE AYER Y DE HOY

Como está anunciado en el programa, desde el sábado en la tarde se vio llegar en los trenes de pasajeros y local, gentes de diferentes partes de la Linea, con el deseo de ver volar en esta ciudad y en las playas de Moin, al simpático aviador francés Mr. Terce, quien desde el día 21 del corriente, llegó a ésta procedente de la capital.

Ayer domingo, a las 6 y 45 a. m. gran gentío se apostó en la Estación, para tomar pasaje hacia Moin a donde llegaron pocos minutos después, presentando el lugar muy bonito espectáculo.

El segundo tren salió a las 7 a. m., repleto completamente de gentes de todas las clases sociales.

La Banda Militar de Limón, tocaba desde muy temprano alegres sonos, que hacían estremecer los corazones de alegría!

A las 7 y 30 a. m., el atrevido aviador, zuroc el espacio en su aeroplano "Costa Rica", elevándose a unos mil metros de altura sobre las inmediaciones del poblado, describiendo caprichosos virajes, que arrancaban a la muchedumbre que le contemplaba impávida, nutridos y merecidos aplausos. Luego hizo un aterrizaje muy feliz. Fue entonces felicitado por la Comisión de festejos y por algunos amigos y admiradores. Luego emprendió de nuevo el vuelo, llenando y viniendo del campo de aviación a esta ciudad, reina del Atlántico. En esta ciudad hizo también peligrosos virajes, pasando por La Uvita y regresando a Moin. En las calles de la población capital el público le aplaudió con entusiasmo al verle deslizarse tranquilo sobre sus cabezas.

A las 10 y 30 a. m. regresó a ésta de Moin, el primer tren y a las 2 p. m. regresó el segundo, trayendo a todos los excursionistas.

Hoy 27, salió el primer tren para Moin a las 2 p. m., llevando como ayer numerosos espectadores y los niños de las Escuelas Públicas.

CARRERA DE CABALLOS.—A las 3 p. m. comenzaron las carreras de caballos, terminándose a las 5 p. m., estas resultaron bastante concurrecidas e interesantes.

A las 5 p. m. de hoy, el aviador se elevará magistoso en Moin y vendrá a esta ciudad lanzando desde lo alto banderitas tricolor.

A las 6 p. m. se verificará el regreso de los concurrentes a Moin.

Más de tres mil personas de ésta y de diferentes lugares de la Linea, asistieron al lugar de los vuelos y aterrizajes.

Desgracias personales no ha habido que lamentar ninguna, debido a la corrección y pulcritud de nuestro pueblo, que es en su mayor parte honrado y trabajador e incapaz por lo tanto de demostraciones inpropias de un pueblo civilizado.

BANQUETE.—La Comisión de Fiestas obsequiará esta noche al aviador con un banquete, al que concurrirán el señor Gobernador de la Provincia, la Honorable Corporación Municipal, altos empleados del Gobierno, comerciantes y demás personalidades políticas y sociales.

NOTA FINAL.—"EL HERALDO DEL ATLANTICO" tiene el gusto de felicitar a los miembros de la Comisión de festejos por el éxito obtenido, así como también a la Honorable Corporación Municipal, por el apoyo moral que ha prestado a estos festejos. Felicita igualmente al arrojado y simpático aviador, deseándole que sus futuros vuelos allá en tierras lejanas, sean tan felices como los que ha llevado a cabo en el país, en su magnífico aparato "Costa Rica".

Labor de la Municipalidad de Limón ACTA APROBADA

SESION ordinaria número 17 celebrada por la Corporación Municipal del cantón Central de la Provincia de Limón a las siete y cuarenta minutos de la noche del veintinueve de marzo de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores propietarios don José Hernández Sánchez, don Carlos Johanning, don Elaodoro Fonseca V., y don Zenón Bonilla, bajo la presidencia del primero. Asistió también el Gobernador interino don Rafael Eduarte Sandoval.

Artículo 1

Fueron leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, correspondientes al 14 y 19 del mes en curso respectivamente.

El Regidor señor Johanning pidió se modificara el inciso 2 del artículo número 3 de la sesión extraordinaria en discusión, así 2— Quitar así mismo a los Jefes de los distintos trabajos que se efectúan en Río Banano, el cargo de proveedores de la alimentación de los trabajadores.

Hecha la modificación solicitada, se aprobaron y firmaron las actas.

Artículo 2

En vista de un telegrama que recibió el señor Presidente Municipal de don Teodoro Alonso Rodríguez, en que le manifiesta que su abogado ha dado al don Gerardo Lara, las bases para el empréstito de 700.000.00 que son las mismas que explicaba en una carta de fecha 6 de febrero del año en curso, que dirigió al señor Gobernador de esta Provincia, y que el Municipio aprobó en una sesión de febrero; y tomando en consideración las observaciones del señor Gobernador Lara, en comunicaciones telegráficas que

esta Corporación conserva, por unanimidad de votos y definitivamente se acuerda: 1.— Tomar en empréstito a don Teodoro Alonso Rodríguez la suma de 700.000.00 (setenta mil colones) al interés del 4% mensual pagadero por trimestres adelantados; y el capital a tres años plazo, todo en libras esterlinas o buenos cheques sobre Londres; en la inteligencia, de que por falta de pago de dos trimestres de intereses, el acreedor podrá exigir el pago de todo el crédito, garantizándose esa obligación con la renta de Licores que percibe la Municipalidad; 2.— que tal empréstito sea destinado a pagar al mismo don Teodoro Alonso Rodríguez la suma de 10.000.00 (diez mil colones) y sus intereses atrasados de plazo vencido que se le adeudan; que la suma que de tal empréstito quedare liquidada —hecho el pago al señor Teodoro Alonso Rodríguez de 10.000.00 (diez mil colones) y sus intereses— sea aplicada exclusivamente a la reconstrucción de la planta de la Bomba Beverly, por cuyo medio se surtirá de agua a la ciudad de Limón, y que fué destruida por la inundación del Río Banano, ocurrida el 4 de Agosto del año próximo pasado; y la mejora de la misma, debiendo depositarse dicha suma en el Banco Anglo Costarricense en cuenta corriente que diga: "PLANTA DE LA BOMBA DE BEVERLY, CASERIA DE RIO BANANO", y sobre la cual se girará, autorizando los giros que ocurran con la firma del señor Gobernador de la Provincia y del señor Presidente Municipal de Limón; y 3.— autorizar al señor Gobernador de la Provincia para que solicite del Poder Ejecutivo la correspondiente aprobación de este acuerdo, y que firme la respectiva

Artículo 3

Fueron aprobadas y se mandaron a archivar las planillas de los operarios empleados en los trabajos municipales durante la semana del 14 al 20 de marzo del corriente año.

Artículo 4

Vista la cuenta por 100.00 (cien colones) que pasa el señor Director de "El Heraldo del Atlántico" don Carlos Orozco Amador, por inserción en dicho periódico de las licitaciones sobre construcción de una trocha en el camino de Puerto Viejo a Cuabre y acarreo de materiales de la Municipalidad, se acordó pagarla.

Artículo 5

A propósito del Regidor Bonilla se acordó por unanimidad de votos y definitivamente: reconocer por gastos de locomoción a cada uno de los señores Regidores que fueron comisionados por este Municipio para avistarse con el señor Presidente de la República y obtener por ese medio del Poder Ejecutivo, la aprobación del empréstito de 700.000.00 que se desea invertir en el mejoramiento de la Cañería de Limón, la suma de setenta colones inclusive al señor Gobernador.

Artículo 6

Leídas las propuestas para el acarreo de todos los materiales que el Municipio necesita para sus trabajos, a moción del Regidor señor Bonilla se dispuso

de conformidad, aceptar la del señor Maximino Macis Hernández por ser la más ventajosa, y haber ofrecido dicho señor verbalmente en esta sesión, hacer el acarreo a razón de 34 céntimos cada viaje.

El señor Gobernador queda comisionado para celebrar el contrato con el señor Macis.

Artículo 7

Se leyó el informe presentado por el señor ingeniero Municipal, de sus labores practicadas durante la semana, como también de las canoas que en algunas propiedades demandan una reparación formal.

Artículo 8

Se dió lectura al Reglamento que normaliza las obligaciones del Apuntador, Fontanero y Mecánico Municipal, que presentaron los empleados en esos ramos.

Artículo 9

Se aprobó el inventario general de todas las existencias de la Municipalidad, presentado por el señor don Daniel I. Herrera, quien fué nombrado para ejecutar esa comisión en sesión celebrada el 7 de los corrientes.

Artículo 10

Vista la solicitud del segundo ayudante del Fontanero Municipal en que pide se le aumente el sueldo que devenga como tal, y que le rebajaron de acuerdo con el nuevo presupuesto, a moción del Regidor Fonseca se acordó: aplazar la petición del señor Amador, mientras la Municipalidad en cuerpo reorganiza el personal

de empleados conforme las necesidades de cada departamento de la administración, y estudia la mejor forma de economía.

Se acordó: denegar la solicitud de don Samuel Radway, en que pide se inscriba su establecimiento, para atender el expendio de recetas y medicinas como Botica de Turno, concediéndole la remuneración o privilegio que la Ley concede.

Artículo 11

El Regidor señor Fonseca hizo moción porque se publicara mensualmente un Boletín de las actas de las sesiones municipales de esta Corporación.

Artículo 12

El Regidor señor Fonseca manifestó que apoyaba esta moción, y que proponía se sacara a licitación dicho trabajo, fijando un término de diez días para presentar propuestas a contar desde su publicación en la "Gaceta Oficial". Se acordó: aprobar la proposición de los señores Regidores.

Artículo 13

Se acordó: pedirle al señor Contador Municipal que presente mensualmente una minuta de los giros que se extienden en la oficina a su cargo, por gastos que no están incluidos en las planillas.

Artículo 14

Visto el informe que a la letra dice: Corporación Municipal de Limón. Pte. Tengo el sentimiento de comunicar a los señores Regidores que al principiar el día veinte del corriente, existían en la caja de los Distritos 1.884.98.

Artículo 15

Se giraron el 20 la suma de 115.00. Se giraron el 21 la suma de 115.00. Total, 230.00. no quedando más que 238.98 que pertenecen al Distrito 30. A esta fecha el Distrito 20, DEBE al Distrito 10., 2.942.38; al Distrito 30., 2.791.46; a W. Steinvorth y Hno., 175.00. Total, 68.483.84, sin contar todo el material que se mandó a Estrada y Matina.

Artículo 16

Se dió lectura al proyecto de contrato y presupuesto para la instalación de la caldera en Río Banano que presentó el señor ingeniero W. F. Teller por encargo de esta Corporación.

A moción del Regidor señor Bonilla se acordó definitivamente: 1.— comisionar al señor Gobernador para que proceda a firmar el contrato con el señor Teller para la instalación de la caldera; 2.— pedir al señor Teller que se ponga de acuerdo con el señor ingeniero Municipal en cuanto a localización de las fundaciones de la caldera; 3.— aceptar la segunda forma (inciso K) de las bases del proyecto de contrato, por la cual el contratista se compromete a ejecutar ese trabajo por la suma de 33.335,75 (tres mil trescientos treinta y cinco colones, setenta y cinco céntimos) poniendo la Municipalidad todos los materiales necesarios para la instalación; y 4.— pedirle al señor Teller que presente un presupuesto del ladrillo y demás materiales que necesita para la referida obra.

Artículo 17

Se leyó el siguiente oficio: "Corporación Municipal.—Cumplido con el deber de transcribir la comunicación que he recibido del señor Ministro de Gobernación y Policía que literalmente dice: "San José, 16 de marzo de 1914. Señor Gobernador de la Provincia de Limón. Con relación al asunto sometido por usted a conocimiento de esta Secretaría, acerca de la desviación de aguas del Río Banano, y del puente que proyecta construir la United Fruit sobre el mismo río, tengo el gusto de transcribir a usted para que se sirva comunicarlo a la Municipalidad de ese cantón, el siguiente oficio que con fecha 13 del corriente he recibido del señor Promotor Fiscal de la República, que dice: "En contestación a su oficio número 99 de fecha de ayer, tengo el honor de manifestarle que a mi juicio, para ejecutar las obras, la United Fruit Company, a que usted se refiere, necesita conforme a lo dispuesto en la cláusula 11 del contrato celebrado el 11 de julio de 1892, la aprobación del Gobierno y de acuerdo con lo que establece el artículo 46 de la Ley de aguas, el consentimiento de la Municipalidad de Limón." Soy de usted atento servidor, C. M. Jiménez." Corporación Municipal. R. Eduarte Sandoval. Limón 18 de marzo de 1914."

Artículo 18

Visto el informe que a la letra dice: Corporación Municipal de Limón. Pte. Tengo el sentimiento de comunicar a los señores Regidores que al principiar el día veinte del corriente, existían en la caja de los Distritos 1.884.98.

Se giraron el 20 la suma de 115.00. Se giraron el 21 la suma de 115.00. Total, 230.00. no quedando más que 238.98 que pertenecen al Distrito 30. A esta fecha el Distrito 20, DEBE al Distrito 10., 2.942.38; al Distrito 30., 2.791.46; a W. Steinvorth y Hno., 175.00. Total, 68.483.84, sin contar todo el material que se mandó a Estrada y Matina.

Habiendo sido convocado los cuatro miembros propietarios así como los respectivos suplentes, y no habiendo podido celebrar la sesión ordinaria de esta fecha por falta de quorum, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento Interior y ciento treinta y ocho de las Ordenanzas Municipales, se impone al Regidor propietario don Carlos Johanning y los suplentes don Pedro Arrieta y don Antonio Escalante la multa de 25.00 a cada uno; y se comunica este acuerdo al señor Gobernador para que haga efectiva la pena.

A las nueve y quince minutos terminó este acto. J. Hernández Sánchez. Lesmes Sáurez. Secretario.

Me permito llamar la atención de los señores Municipales sobre el hecho siguiente: los ingresos por patente de Estrada y Matina no son más que de 25.000 cada trimestre; y por consiguiente esta cuenta viene a corroborar mi nota de principios del mes en la cual les indicaba que para seguir haciendo trabajos en el Distrito 20, no se podía contar más que sobre el último trimestre.

Creo por consiguiente cumplir con mi deber haciendo ver a los señores Municipales cual es la verdadera situación del Distrito 20. Soy de los señores Municipales muy alto, y S. S. T. H. Mangel. Contador Municipal.

A proposición del Regidor señor Johanning se acordó: suspender los trabajos hasta tanto el Distrito 20, tenga fondos propios.

J. Hernández Sánchez. Lesmes Sáurez. Secretario.

En la ciudad de Limón a las nueve de la noche del veinticinco de marzo de mil novecientos catorce. Presentes los Regidores propietarios don José Hernández Sánchez, don Elaodoro Fonseca Villafranca y don Zenón Bonilla, y a solicitud del primero de los indicados señores, se procedió a verificar reunión con el objeto de dictar el siguiente acuerdo:

Artículo único

Habiendo sido convocado los cuatro miembros propietarios así como los respectivos suplentes, y no habiendo podido celebrar la sesión ordinaria de esta fecha por falta de quorum, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento Interior y ciento treinta y ocho de las Ordenanzas Municipales, se impone al Regidor propietario don Carlos Johanning y los suplentes don Pedro Arrieta y don Antonio Escalante la multa de 25.00 a cada uno; y se comunica este acuerdo al señor Gobernador para que haga efectiva la pena.

A las nueve y quince minutos terminó este acto. J. Hernández Sánchez. Lesmes Sáurez. Secretario.

Artículo 17

Se leyó el siguiente oficio: "Corporación Municipal.—Cumplido con el deber de transcribir la comunicación que he recibido del señor Ministro de Gobernación y Policía que literalmente dice: "San José, 16 de marzo de 1914. Señor Gobernador de la Provincia de Limón. Con relación al asunto sometido por usted a conocimiento de esta Secretaría, acerca de la desviación de aguas del Río Banano, y del puente que proyecta construir la United Fruit sobre el mismo río, tengo el gusto de transcribir a usted para que se sirva comunicarlo a la Municipalidad de ese cantón, el siguiente oficio que con fecha 13 del corriente he recibido del señor Promotor Fiscal de la República, que dice: "En contestación a su oficio número 99 de fecha de ayer, tengo el honor de manifestarle que a mi juicio, para ejecutar las obras, la United Fruit Company, a que usted se refiere, necesita conforme a lo dispuesto en la cláusula 11 del contrato celebrado el 11 de julio de 1892, la aprobación del Gobierno y de acuerdo con lo que establece el artículo 46 de la Ley de aguas, el consentimiento de la Municipalidad de Limón." Soy de usted atento servidor, C. M. Jiménez." Corporación Municipal. R. Eduarte Sandoval. Limón 18 de marzo de 1914."

Artículo 18

Visto el informe que a la letra dice: Corporación Municipal de Limón. Pte. Tengo el sentimiento de comunicar a los señores Regidores que al principiar el día veinte del corriente, existían en la caja de los Distritos 1.884.98.

Se giraron el 20 la suma de 115.00. Se giraron el 21 la suma de 115.00. Total, 230.00. no quedando más que 238.98 que pertenecen al Distrito 30. A esta fecha el Distrito 20, DEBE al Distrito 10., 2.942.38; al Distrito 30., 2.791.46; a W. Steinvorth y Hno., 175.00. Total, 68.483.84, sin contar todo el material que se mandó a Estrada y Matina.

Habiendo sido convocado los cuatro miembros propietarios así como los respectivos suplentes, y no habiendo podido celebrar la sesión ordinaria de esta fecha por falta de quorum, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento Interior y ciento treinta y ocho de las Ordenanzas Municipales, se impone al Regidor propietario don Carlos Johanning y los suplentes don Pedro Arrieta y don Antonio Escalante la multa de 25.00 a cada uno; y se comunica este acuerdo al señor Gobernador para que haga efectiva la pena.

A las nueve y quince minutos terminó este acto. J. Hernández Sánchez. Lesmes Sáurez. Secretario.

Me permito llamar la atención de los señores Municipales sobre el hecho siguiente: los ingresos por patente de Estrada y Matina no son más que de 25.000 cada trimestre; y por consiguiente esta cuenta viene a corroborar mi nota de principios del mes en la cual les indicaba que para seguir haciendo trabajos en el Distrito 20, no se podía contar más que sobre el último trimestre.

Creo por consiguiente cumplir con mi deber haciendo ver a los señores Municipales cual es la verdadera situación del Distrito 20. Soy de los señores Municipales muy alto, y S. S. T. H. Mangel. Contador Municipal.

A proposición del Regidor señor Johanning se acordó: suspender los trabajos hasta tanto el Distrito 20, tenga fondos propios.

J. Hernández Sánchez. Lesmes Sáurez. Secretario.

En la ciudad de Limón a las nueve de la noche del veinticinco de marzo de mil novecientos catorce. Presentes los Regidores propietarios don José Hernández Sánchez, don Elaodoro Fonseca Villafranca y don Zenón Bonilla, y a solicitud del primero de los indicados señores, se procedió a verificar reunión con el objeto de dictar el siguiente acuerdo:

Artículo único

Habiendo sido convocado los cuatro miembros propietarios así como los respectivos suplentes, y no habiendo podido celebrar la sesión ordinaria de esta fecha por falta de quorum, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento Interior y ciento treinta y ocho de las Ordenanzas Municipales, se impone al Regidor propietario don Carlos Johanning y los suplentes don Pedro Arrieta y don Antonio Escalante la multa de 25.00 a cada uno; y se comunica este acuerdo al señor Gobernador para que haga efectiva la pena.

A las nueve y quince minutos terminó este acto. J. Hernández Sánchez. Lesmes Sáurez. Secretario.

YRAZU - Notice

The Undersigned, begs to acquaint his costumers and the Public in general, that he has removed his establishment Thet Yrazú to the best, well known & central location, lately occupied by deceased Miguel Xirinach, whose stock & trade he purchased. This establishment is now replete with frens & fine assortment of eatables. Also in stock a good selection of country-made & foreign boots & soes to suit wit the nard times. Constantly fort sale Costa Rica Lotery Tickets.

Proprietor of the YRAZU.

JESUS BALDARES.

Limón, Abril de 1914.

Restaurante ***** Cantina

Hotel *****

Cafetería ***** Refresquería

José Madriz

PEDRO E. VIVAS

Agente de Negocios y Administrador de propiedades raíces, las cuales también recibe en arrendamiento; ofrece casas y cuartos en alquiler en la ciudad de Limón, a precios baratos.

Oficina situada hoy en la Avenida C., manzana 33, lote 8, frente al Molino de don E. Lamico.

TOPICOS DEL DIA

CASOS y COSAS

EL OSO BLANCO DE LA MUNICIPALIDAD, MUEBRE SIN REMEDIO.

El contrato celebrado por la Municipalidad pasada, con los señores Ortiz y Sanvicente, para la construcción del nuevo mercado, con explotación de 24 años, ha sido rechazado por la actual Corporación, por ser oneroso para los intereses de la comunidad. Como el público de Limón no conoce las bases del aludido contrato, que aun no ha sido aprobado por el Ejecutivo, para que se empapen de la monstruosidad de él, en el próximo número le daremos publicidad.

ARIEL

Acusamos recibo del folleto de versos que dedica su director J. Garcia Monge, al insigne escritor cubano José Martí.

ELEGANTEMENTE IMPRESO

Hemos recibido de la hermana República de Guatemala, el Mensaje dirigido por el Presidente de la República, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, a la Asamblea Nacional Legislativa, al inaugurar sus sesiones ordinarias del 10. de marzo de este año.

NUEVO SECRETARIO MUNICIPAL.

Don mariano Fonseca, viejo y competente oficinista josefino, ha sido nombrado Secretario Municipal de esta ciudad, en reemplazo de don Lesmes Saurez. El jueves 16 tomó el nombrado posesión de su cargo.

UNA CARTA ADOLORIDA.

Don R. Villafranca, en carta que envió al Gobernador, se queja de no haberle resuelto la Municipalidad, el punto acerca de la construcción de madera de la zona comercial, y se lamenta también porque dice, que son muchas las multas que se le imponen a sus propiedades. Esperamos que la Honorable Corporación resuelva este asunto cuanto antes, en pro o en contra.

EL REGIDOR HERNANDEZ SANCHEZ INFORMARA AL SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION.

En virtud de un nuevo escrito presentado al Ministro por el señor don Pedro E. Vivas, en el asunto de contrato de basuras, el señor don José Hernández Sánchez, informará al señor Ministro, por comisión de la Municipalidad.

SE DENIEGA UNA SOLICITUD.

La Municipalidad denegó la solicitud del señor José María Aragón, escribiente de la Agencia de Policía de esta ciudad, en que pedía se le mantuviera la subvención de diez colones, que por razón de economías, le había sido suprimida.

CARTA DE DON TEODORO A. RODRIGUEZ.

Don T. A. Rodríguez se dirigió a la Municipalidad, con el fin de comunicarle que deja señalado al Banco Comercial de San José, para el pago de los intereses del empréstito de los 70.000.00 colones.

SI LA MUNICIPALIDAD DE LIMON TIENE TANTO DINERO COMO LOS ESTADOS UNIDOS PARA CONSTRUIR EL CANAL DE PANAMA, ES MUY POSIBLE QUE CONSTRUYA LA CARNERIA Y PLANTA HIDRO-ELECTRICA EN RIO BLANCO!

Estas son más o menos las palabras del competente ingeniero Mr. Astor, quien se encuentra en el país, venido por cuenta del Municipio, para estudiar el proyecto de cañería de Río Blanco, así como el de la actual cañería de Río Banano. El señor Astor, ha visitado ya las cataratas de Río Blanco, lo mismo que la posición topográfica de Río Banano, y aconseja la cañería de este último lugar, con un costo muy económico. Muy pronto se publicará un estudio e importante informe, que ya ha comenzado a presentar dicho ingeniero a la Corporación Municipal.

Los premios Nobel tienen, entre otras ventajas, la de dar a conocer al universo entero los nombres de algunos sabios ilustres que, por pertenecer a naciones poco privilegiadas, pasan poco menos que inadvertidos en este siglo llamado del progreso.

ESTRADA Y MATINA SIN LUZ.

Hemos sido informados que el alumbrado de Estrada y Matina, desde el día en que se encendió para su inauguración, no se ha vuelto a tocar. Llamamos la atención del Municipio a fin de que se haga que dicha luz se encienda por medio de los Agentes de Policía de esos lugares, ya que tienen subvención de la Corporación, de lo contrario, pronto se deteriorará ésta, con perjuicio para los intereses de cada uno de esos distritos.

SIGUE LA UNITED FRUIT COMPANY HACIENDO ECONOMIAS!

Después de los muchos empleados que esta Empresa ha destituido aquí y en la capital, se habla con insistencia de que están en el calderero no pocos empleados de alta categoría.

Nosotros lo sentimos por los amigos a quienes les pueda tocar la lotería. En fin, esta Empresa, como los Gobiernos y los municipios, sabe donde la aprieta el zapato y más no.

EN SIQUIRRES Y GUAPILES HAY DESBARAJUSTE MUNICIPAL!!

Hemos sido informados de que en estos dos lugares, las cosas municipales andan de manga por hombro, pues los dineros de la comunidad los están gastando miserablemente, sin que el pueblo se de cuenta de ellos. En Siquirres jamás han querido publicar las actas para que el público en general y los vecinos se enteren del manejo de sus fondos. Y en Guapiles, que al principio las publicaron, ya hoy no lo hacen, para evitar talvez, que se enteren los vecinos del desbarajuste.

Algo nos han dicho sobre una el dos de este mes. Ojalá el señor Jefe Político se sirviera enviarnosla para darle publicidad, sin ninguna remuneración. La Línea está deseosa por saber qué están haciendo esas municipalidades. Ante estas cosas, estamos por creer que el nuevo Gobierno, verá si estos pueblos son dignos de mejorar de suerte y si no...

NUEVA FORMULA MUNICIPAL.— SE DESTITUYE AL CONTADOR.

La Municipalidad de este cantón, en vista de que el señor don T. H. Mangel, no presentó la renuncia que le fue pedida por el señor Presidente con fecha 19 del corriente, dispuso nombrar interinamente al señor Luis A. Restrepo en lugar del señor Mangel, mientras se hace el nombramiento en propiedad del que deba sustituirlo.

LAMPARERO.— La Municipalidad nombró en sesión celebrada el 23 del corriente, al señor don Alberto Strasburger, para que encienda la luz Continental de Estrada y Matina, con el sueldo de cien colones al mes.

De nuestro Corresponsal en París

LOS PREMIOS NOBEL DE ESTE AÑO

Los premios Nobel tienen, entre otras ventajas, la de dar a conocer al universo entero los nombres de algunos sabios ilustres que, por pertenecer a naciones poco privilegiadas, pasan poco menos que inadvertidos en este siglo llamado del progreso.

¿Cuál de nuestros lectores, fuera de algún especialista, había oído hablar antes del presente año, del físico holandés Yamerling Onnes, del químico suizo Adolfo Werner, y sobre todo del poeta indio Rabindranath Tagore. Y sin embargo, todos estos hombres han sido suficientemente notables para haber merecido que los eligiesen, entre gran número de postulantes quizás más populares, para los premios legados por

val supo realizarla antes que él, produciendo una temperatura de 243o. bajo cero. No había de tardar Onnes en desquitarse, consiguiendo liquidar el helio, gas bastante raro, que se condensa a la temperatura de 269o. bajo cero, el frío más considerable que hayan conseguido los hombres hasta hoy.

Alfredo Werner, químico alemán, nacido en Mulhouse en 1866, es uno de los más jóvenes entre los beneficiados de los premios Nobel, pues acaba de cumplir los treinta y siete años el día en que fue premiado, se ha distinguido muy especialmente en el estudio de los compuestos orgánicos (su tesis de doctorado versaba sobre la disposición, en el espacio de los átomos en las moléculas de

la observación había de salir el hermoso descubrimiento de Roux y Behring, inventores de la vacuna contra la difteria.

En cuanto al indio Rabindranath Tagore, su triunfo ha sido una verdadera revelación para el mundo europeo. Nacido en Calcutta en 1861 pertenece a una familia bengalí muy ilustre, y se dió a conocer hace algunos años con un drama lírico y luego con una novela. Pero es particularmente célebre como poeta lírico y místico. Desgraciadamente sus obras, tan exquisitas que, según el poeta irlandés W. B. Yeats, "un verso de Rabindranath hace olvidar todos los tormentos del mundo", no han sido aún traducidos más que al inglés. Esperemos que algún

Bruselas, puede decirse que ha consagrado toda su vida a la propaganda por la paz universal. Ha sido uno de los organizadores del grupo interparlamentario, de la Asociación internacional de la paz en Berna, y uno de los propagandistas de la creación, en La Haya, de un parlamento internacional permanente.

No podemos menos de quedar agradecidos a la generosa e inteligente institución del

ilustre químico que, repartiendo de esta suerte una fortuna cada año entre los químicos, físicos y médicos, entre los apóstoles de la paz y los escritores apasionados por lo ideal, ha favorecido con siderablemente el desarrollo del bienestar material de la humanidad y de su elevación progresiva hacia el culto del-bien y de la belleza.

MIGUEL DETORO GISBERT.

AVENIDA CENTRAL EL FENIX RODRIGUEZ Y BURGÉS PROPIETARIOS

Gran Cantina de lujo establecida recientemente en esta ciudad, la mejor en su clase.

Cuenta con dependientes activos y cultos, así como con una gran existencia de toda clase de vinos y liciores de las mejores marcas conocidas.

Unicos inventores del sabroso aperitivo Fenix, especialidad de la casa.

En combinación con el establecimiento "La Palma," los domingos y demás días feriados, vende helados, refrescos, confites y tosteles.

La sociedad y público limonense deben corresponder con su contingente moral y material a los esfuerzos de los propietarios de "El Fenix" y de "La Palma," ya que son hoy día los establecimientos de moda, pues constantemente son visitados por el turismo nacional y extranjero.

TODOS MIS CLIENTES DE LIMON

para mayor facilidad en sus remesas y menor costo para ellos, podrán hacer sus depósitos, abrir sus cuentas y hacer sus proposiciones en mi

Oficina de Agencias de Limón a cargo de mi Representante Apoderado Don ZACARIAS CHEVEZ

Toda mi clientela de Limón tiene la inmensa ventaja de remitir su dinero a San José por medio de mi Oficina de San José, a la vista contra el Haber de su cuenta. Este servicio es exclusivo para mi clientela y no debe entenderse que lo hago como un servicio general gratuito de transmisión de fondos a San José. De él pueden aprovecharse los que tengan sus cuentas conmigo únicamente.

Juan Fernández Morúa

Banquero, Representante, Comisionista.

Me hago cargo de despachos de aduanas en buenas condiciones y en mis oficinas pueden solicitarse muestrarios de mercaderías de mis representados señores Luis Goldestein and Sons Co.—CONDICIONES FAVORABLES.

el ilustre inventor de la dinamita.

¿Quiénes son los seis agraciados de este año?: La excelente revista francesa "Larousse Mensuel", continuación en forma de periódico de los populares diccionarios de Larousse, nos lo presenta en su número de marzo con las biografías y los retratos respectivos. De ella extractamos los siguientes datos:

El doctor Comerling Onnes, físico holandés, nacido en Groninga en 1853 se viene dedicando, desde hace treinta años, al estudio de las propiedades de los fluidos, y a sus trabajos se deben, en gran parte, los adelantos realizados recientemente en la liquifacción de los gases. Emprendió al mismo tiempo que Dewar la liquefacción del hidrógeno, pero su ri-

nitrogeno). Sus estudios sobre la disimetría molecular han de ser de utilidad considerable para la química del porvenir.

Carlos Richet, fisiólogo francés, nacido en París en 1850, se ha dedicado a los problemas más diversos sobre el calor animal, la fisiología de los músculos y los reflejos. Se le debe el descubrimiento del fenómeno interesante de la regulación del calor animal, conocido con el nombre de polipnea térmica y del fenómeno no menos interesante de la anaflaxia. En 1888 hizo con Héricourt, a la academia de medicina, una comunicación en que afirmaba que "la sangre de animales vacunados contra una infección puede, si se trasfunde a un animal sensible, comunicar a éste una inmunización más o menos completa." De es-

poeta hispanoamericano se decide a traducirnos, de esta última lengua, algunas de las bellísimas páginas de un hombre cuya filosofía amable se condensa en estas palabras: "He sido convidado a la fiesta del mundo y se ha visto para ello bendecida mi vida".

Entre los premios de la paz han sido agraciados este año el americano Elihu Root y el belga Enrique Lafontaine.

Elihu Root, nacido en Clinton en 1845, fué nombrado en 1899 Secretario de la guerra durante el Gobierno de Mc Kinley, y organizó brillantemente en 1906 el Congreso Panamericano de Río de Janeiro. Es, desde 1908, uno de los pacifistas más convencidos de los Estados Unidos.

En cuanto al belga Enrique Lafontaine, nacido en 1854 en

FARMACIA Y DROGUERIA INTERNACIONAL

Establecida en 1895.

Dr. BENJAMIN de CESPEDES

(Sucesor de Virgilio Giorgi)

Ventas al por mayor y al detal.—Constante renovación de drogas, medicinas de patente, perfumería, jabones, instrumentos de cirugía, etc., etc.

Mande sus recetas a esta Farmacia. Hay esmero y prontitud en el despacho.

LIMON, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

MADURO & SONS

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA CENTRAL —

Gran surtido de mercaderías en general.—Baúles, Balias, Camas de hierro, etc., etc.

Cambio de Monedas en oro y billetes.—Vendemos giros sobre Jamaica, Panamá, Alemania, Londres y Estados Unidos. Compramos productos del país, como hule, cacao, café, cueros carey, etc., etc.

Agentes de la Compañía Trasatlántica Italiana "La Veloce". Ferreteria Davidson.—En el ramo de ferreteria, tenemos un surtido completo de artículos de plata, estufas, anafes, placas eléctricas, bombillas eléctricas, camas de hierro de todas clases y precios, Arañas para sala, etc. etc.

Botica de Limón.—Está servida por farmacéuticos competentes y el surtido de Drogas y Medicinas es renovado por cada vapor.

Gran perfumería francesa, americana, inglesa y alemana. Aparatos de cirugía, bragueros, suspensorios, etc., etc. El despacho de recetas es atendido con el mayor esmero.

LA MODA CUBANA

SOMBRERERIA

José G. Mirabal

IMPORTADOR Y FABRICANTE

de sombreros de todas clases y estilos

Se lavan y se arreglan por el sistema moderno

ESPECIALIDAD EN JIPIJAPA

HAT-STORE

JOSE G. MIRABAL, Propietor

IMPORTER AND MANUFACTURER

Of hats in all classes and styles

Washing and remodelling by modern methods

SPECIALLY EN JIPIJAPA

EL GRAN HOTEL

Vicente Cortez. — Calle 4a., frente al Mercado

Público.—Limón, Costa Rica.

El hotel más cómodo de la ciudad para pasajeros. Cuartos amueblados para familias. Cocina española, francesa, italiana y americana. Servicio esmerado. Se atienden pensionistas.

PRECIOS MODICOS

AL PUBLICO EN GENERAL

Mientras dure mi ausencia de este lugar, pueden entenderse todos los que conmigo tengan negocios, con el señor don Sigifredo Vargas Q. a quien he nombrado mi apoderado general. Limón, 10. de Abril de 1914.

PRUDINA RAMIREZ DE MERRILL.

HOTEL MARINA

ANTONIO IDOY, Propietario.

El único hotel latinoamericano de 1.ª clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como a los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina.

Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos e higiénicos. Limón, diciembre de 1913.

BELISARIO RAMIREZ JURADO

LIMON, COSTA RICA

Gran Depósito de Materiales de Construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, la que se vende en cantidades menores de 1000 pies a 13 céntimos. Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc. Para más informes dirjase al Depósito Calle 5a., lote 4 de la manzana número 20.

CARNET SOCIAL DE LA SEMANA

De Temporada y procedente de la capital, está en ésta desde la antepasada semana, la honorable matrona doña Josefina de Calvo, madre de la muy estimable y culta matrona doña Amelia de Gómez, a quien tenemos el gusto de presentar-le nuestros respetos.

De Siquirres estuvo en ésta en asuntos de negocios, don Ramón González Castillo.

Algo delicado de salud estuvo el doctor don Pedro Muñoz Avellaneda, pero ya está bien, de lo que nos alegramos mucho.

Después de una corta temporada en San José, regresó el martes 21, don J. Hernández S. y su familia.

Enfermo varios días en el Hospital de la United Fruit Co., estuvo nuestro buen amigo don José A. Carmona, pero ya ha mejorado, volviendo así a su trabajo de recibidor de la Compañía.

De Matina estuvo en ésta, don Guillermo Ortiz, Agente Principal de Policía de aquel lugar en unión de su señora esposa y don Alberto Strauberg.

En la noche del domingo 19, contrajo matrimonio en esta ciudad, el joven amigo don Martín Martínez, con una honrada y simpática señorita de origen nicaragüense. El acto fue sencillo, pero muy bonito. Al felicitar a la nueva pareja, hacemos votos por su eterna felicidad.

Con bastante pena hemos sabido, que desde hace días, se encuentra postrado en cama, allá en Matina, nuestro buen

amigo don Ignacio Salgado F. Hacemos votos por su pronta mejoría para tener el gusto de verlo en breve entre nosotros. De la Capital estuvo en ésta, el doctor don Ramón Zelaya y Mr. Hodeer, Jefe de la casa Swift & Co.

Para la capital partió el ex-Secretario Municipal don Lesmes Sáurez.

Llegó de la capital el día 22 M. Terce el 23 llegaron los mecánicos con el aeroplano "Costa Rica."

Regresaron de la capital don Juan José León, doctor don Miguel Ángel Velázquez, doctor Castro y doctor F. Gallegos.

De Tela, (Honduras), regresó el día 21 del corriente, después de haber dejado instaladas varias sucursales en aquel país, nuestro buen amigo don P. The Mc. Guinness, profesor de sastrería radicado en ésta hace varios años. Nos cuenta el amigo Mc. Guinness, que vio allá al señor Alberto Monge Reyes y según asegura tiene allí magníficos negocios.

Muy enfermo ha estado en estos últimos días, nuestro buen amigo don José del Carmen Cabrera, socio de la firma Avellino de la Peña y Cia. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Dos caballeros de esta ciudad, tuvieron en la noche del jueves 23, un incidente personal en el parque Vargas, en momentos en que se tocaba la retreta. Parece que se dieron de puñetazos, razón por lo que la policía condujo al agresor al cuartel, donde se le puso inmediatamente en libertad.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Nueva York, 23. El Encargado de Negocios informa que disturbios anti-americanistas han aparecido en la ciudad de México, y recomienda el envío inmediato de tropas allá. El Secretario Garrison ordenó esta noche que una brigada de artillería e infantería de 5000 hombres saliera al momento de Galveston para Veracruz; también tres regimientos de infantería de San Francisco y artillería de Fort Riley se trasladan a Fort Bliss para la protección de las ciudades americanas en la frontera.

Washington, 23. El Presidente Wilson ordenó esta noche la movilización del ejército de los Estados Unidos hacia México. Infantería y artillería saldrán de Galveston y el transporte se hará en cuatro días. Hasta el último momento el Presidente Wilson permaneció irreductible en su determinación de no despachar fuerzas a México hasta que los mexicanos hubiesen iniciado la guerra, pero su determinación fue rota esta noche por las frecuentes demandas por refuerzos para las fuerzas navales en Veracruz, y los informes recibidos de la ciudad de México de disturbios antiamericanos allá.

Washington, 23. Los técnicos del Departamento de Guerra han urgido al

Presidente Wilson para llamar 400000 voluntarios con el fin de impresionar al mundo con la idea de los recursos militares de los Estados Unidos que respaldan su determinación bajo las circunstancias actuales. Esto servirá principalmente como aviso al Japón o a cualquier otro poder que pudiera querer intervenir. El Presidente Wilson ha roto las relaciones diplomáticas entregando sus pasaportes al Encargado de Negocios de México, Alfaro, siguiéndole la entrega a O'Shaughnessy de los suyos. El Congreso ahora clamorea: adelante! El partidismo es barrido hacia un lado por patriotismo. Estadistas conservadores se han manifestado ahora con el espíritu de la guerra. Representantes que votaron contra la resolución de guerra se proclaman ahora abiertamente en apoyo de Wilson, urgiéndolo de tomar una actitud agresiva inmediatamente. El sentimiento general en ambas Cámaras es hoy el de que México debe ser conquistado y que no puede haber negociaciones con los constitucionales y que el honor de los Estados Unidos debe ser vindicado. Wilson envió un mensaje preventivo a Carranza: en él ratifica las intenciones de los Estados Unidos y al mismo tiempo que se expresa amistosamente hacia México, viene a reforzar la demanda de sus derechos.

INTERNATIONAL HOTEL

Gran International Hotel San José, C. R., Centro América Latey refurnished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort. A. TOSI, Proprietor.

GRAN NOVEDAD

En el Nuevo Mundo de Juan J. León hay vino blanco del Recin a € 24 caja de 12 botellas.—Botella, C. 2.

Quedan pocas cajas. ¡Acudid!

CASTRO EN VENEZUELA

Se vende un magnífico y elegante juego de muebles de sala, un fonógrafo marca "VICTOR" de superior calidad con 125 discos dobles, un piano de las mejores marcas, todo a precios de ocasión. También está a la venta medio lote del lote 8 de la manzana 57 del plano oficial de esta ciudad con dos casas en él ubicadas.

Para precios y demás pormenores entnderse con FEDERICO RAMIREZ R., Agente Comisionista.

Limón, C. R. 4 v.

UNITED FRUIT COMPANY

Servicio de Vapores de Enero a Junio — 1914

SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Llegadas y Salidas de Puerto Limón

Para New York.—

Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENDORES y CALAMARES llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón, los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant A la Carte. Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

Para Boston.—

Los bien conocidos vapores TIVIVES, SIXAOLA y CARRILLO, harán el servicio entre Boston y Puerto Limón, llegando los sábados en la mañana y saliendo a las 10 p. m. de ese día, tocando en Colón y Jamaica, solamente para recibir pasajeros y correspondencia. Servicio de pasajeros y carga. Llegarán a Boston en nueve días.

Para New Orleans.—

A partir del 16 de marzo, los excelentes vapores ATENAS, TURRIALBA y ABANGAREZ harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los domingos en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón, los lunes a las 9 p. m. Servicio de carga y pasajeros.

Los vapores para Boston y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Centro América.—

El vapor JOHN WILSON hará el servicio de cabotaje entre Puerto Cortés y Limón, con escala en Tela, Ceiba, Truxillo, Cabo Gracias, Bluefields, Colón y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón cada dos semanas, a saber: el 24 de febrero, el 10 y 24 de marzo, el 7 y el 21 de abril.

Todos estos vapores tienen servicio de médico y camareras, y están provistos con aparatos inalámbricos.

Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano, en San José o Limón, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Durante la época de abril primero a octubre treinta y uno, todos los pasajeros para Nueva Orleans deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes, reservaciones de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón o a los Sub-agentes Sasso & Pirie, en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

ATENCION! ATENCION!

Debidamente autorizado, venderé en pública subasta, en la puerta exterior de la Jefatura Política de Talamanca, en Sipurio, el día 2 de mayo entrante, a las 2 de la tarde, sesenta cabezas de ganado vacuno perteneciente al Supremo Gobierno.

A. VAN DER LAAT

San José, Abril 17 de 1914.

"EL FIGARO"

ANGEL ZECCA

Barbería de primera clase situada en la Avenida 2.a, entre el almacén de los señores Edgar Knöhr y Ca. y la cantina "El Fenix".

Este establecimiento por su higiene, aseo, confort y buen trato, está a la altura de los de su clase en Europa y Estados Unidos, razón por la cual es visitado por lo más chic de la sociedad limonense.

Constantemente tiene a la venta un gran surtido de artículos de lujo para caballeros, tales como corbatas, cuellos, paños, pañuelos, cepillos, medias, camisas, sombreros de Panamá, relojes, leontinas de oro y plata, alfileres de corbata, perfumes y lociones finísimas, jabones de tocador, polvos de dientes, cremas para el cutis, lotería, postales, etc., etc.

T. GARNIER HNO.

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería: especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hierro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolito y para hacer almidón.

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA 5.

G. BROWN

ESTABLECIDO EN ESTRADA Y MATINA

Limón, Costa Rica.

Gran existencia de abarrotes, vinos, liciores y géneros de todas clases.

A los pasajeros que van y vienen del interior, se les llama la atención sobre el particular, pues en ambos lugares los establecimientos mencionados están prontos a servirles a la mayor brevedad.

PERMANENTE

BIBLIOGRAFIA

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que, con el título de Pequeño Larousse Ilustrado, acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el primer diccionario magual verdaderamente hispano-americano que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestros país, y entre su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente. La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables, etc. Su ilustración, que comprende cerca de seis mil grabados, 720 retratos, más de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores, constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy.

Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídase el prospecto a cualquier librería o a la Librería Larousse, en París.

MONUMENTO A CRISTOBAL COLON LISTA

de las personas que en cada provincia integran los comités de propaganda para la erección del monumento a Cristóbal Colón en nuestro puerto del Atlántico.

Limón Comité Central

Presidente, don Enrique Nazari; Vice-Presidente, don Manuel F. Quesada; Secretario, don Octavio García; Prosecretario, don Jorge Martín; Tesorero, don Frank L. Maduro; 1er. Vocal, don Andrés Borzone; 2o Vocal, don Fulgencio Campos.

Cartago

Don Juan A. Bonilla, don Marcelino Calderón, don Manuel J. Jiménez, don Félix Mata Valle, don Arturo Volio y don Alberto Pacheco.

San José

Don Roberto Brenes Mesén, don Ruperto Sáenz, don Claudio González Rucavado, don Modesto Martínez, don Eduardo Garnier y don Ernesto Martín.

Heredia

Don Ramón Matías Quesada, don Carlos Gagini, don Luis Felipe González, don Carlos Lizano U., don Alberto Sáenz y don Luis Dobles Sezreda.

Alajuela

Don Félix Noriega, don Carlos Calvo Fernández, don Ricardo Castaing, don José Figueredo, don Elías Salazar y don Gonzalo Sánchez Bonilla.

Puntarenas

Don Adán Peralta, don Pedro Rosés, don Teodomiro Acuña, don Diego Chamorro, don Héctor Guevara y don A. Boza Mc.Keller.

Guanacaste

Don Francisco Faerron, don Rafael Rivera, don José Esquivel, don Francisco Mayorga Rivas, don Manuel Vega y don Alejandro Salazar.

Nota.—A estos comités, pueden enviar sus contribuciones las personas que simpaticen con la idea.

LA LUCHA

PASCUAL PANDOLFI,

Propietario.

En este nuevo establecimiento de liciores ofrezco a mi antigua clientela un surtido completo de artículos de abarrotes, Confites finos y galletas.

Situado en la Estación del Ferrocarril, Avenida 1.

LIMON, C. R.

EMMANUEL HOO

Limón, Costa Rica, Avenida Central. Comerciante al por mayor, Importador y Exportador.—Surtido completo de abarrotes, vinos y liciores.

GRACIAS PARA DENUNCIAR BALDIOS

Se venden doscientas gracias. Como el Congreso dictó una ley prohibiendo el remate de gracias, éstas tendrán que aumentar considerablemente de valor y se debe aprovechar esta ocasión en que se venden a precio equitativo.

En esta oficina informarán.

Limón, Costa Rica

NYAL'S

Los remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio en las enfermedades para las cuales están escritos.

Si los remedios son tomados siguiendo rectamente las direcciones, usted no tendrá para nosotros más que una profunda gratitud. Usted no será partidario asérrimo de los remedios que lleven el nombre de "NYAL"; y por último: llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada una está especialmente preparado y designado para curar cierta clase de padecimientos.

KIRKPATRICK Hnos.

Agentes.

FARMACIA BRITANICA, LIMON

CARO Y CERVANTES

Hostería y Cantina de primera clase, situada en la 5.ª avenida entre las calles 6.ª y 7.ª

Es el establecimiento más visitado por la aristocracia limonense y extranjera, y el de más moralidad y aseo. Sus propietarios prometen que la servidumbre está en cultura y prontitud, a la altura de los mejores Restaurants de las siguientes capitales del mundo: París, Londres, Berlín, San Petersburgo, Pekín, Tokio, Bruselas, Madrid, Holanda, Washington, Buenos Aires, Río Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Habana, Méjico, Caracas y Bogotá.

LIMON, COSTA RICA, A. C.

EL NUEVO MUNDO

Almacén de Abarrotes al por mayor y al detal. Surtido completo de finos liciores, Provisiones, Conservas alimenticias de Francia e Italia. Cemento "Alsen", la mejor marca conocida.

Fábrica de café molido. Nuestra fábrica de café molido trabaja día y noche para dejar satisfecho el gusto de los parroquianos y de nuestra clientela.

Los precios de nuestro café molido desde esta fecha es como sigue:

De 1a. clase al por mayor: € 38.00. Al detal: € 0.40 libra.

2a. clase, por mayor: € 27.00. Al detal: € 0.30 libra.

Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Champañas, Cervezas americanas, Aníces, Wiskeys Antidiluvian.

Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades.

JUAN JOSE LEON.

Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO

Se atiende pedidos por grandes que sean. EL CAFE que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE.

Calle 4a. y Avenida 6a., Limón, Costa Rica.

1914

The NEW CASH STORE

ESTABLISHED 31 YEARS

Cable Address, Belisario.—Lieber—Codé, P. O. Box 113 Use.

Commerce, Agency, Commission & Representation.

Y accept consignments, houses to administrate or rent of which I have years of experience.

At present I have in charge several properties belonging to different owners.

For sale lot No. 2 Manzana No. 30 situated in the 2 avenue, the country for exportation.

I am agent for the Life Insurance Company of Costa Rica, also, the sale of the genuine Curarine of Juan Salas Nieto. Always on hand Lotter tickets.

Limón, Costa Rica, C. A. Abril 1914.

B. Ramírez R.

RESTAURANT "VICTORIA"

VALENTIN SOLDEVILLA, PROPIETARIO

Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas, Buen trato a los marchantes.

Situado a 25 varas del Teatro Anasty, esquina de la Avenida 2a. y Calle 5a., Limón, C. R.

Imprenta Moderna.—San José